



Expediente: 3404/26

Carátula: ANDRADA MIGUEL ANGEL C/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO/A

20365842354 - ANDRADA, Miguel Angel-ACTOR/A

90000000000 - AVILA, Hector Ricardo-DEMANDADO/A

90000000000 - GALLARDO, Roque Ramon Alfredo-DEMANDADO/A

90000000000 - CARRAZANO, Maria Pia-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3404/26



H102316336374

JUICIO: ANDRADA MIGUEL ANGEL c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXTE 3404/26 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: ARROYO, JORGE LUIS - 07/08/2026 09:14:

1) Se tiene presente el desistimiento manifestado respecto de CARRAZANO, MARÍA PÍA.. Déjese constancia en el sistema informático.

2) Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial a los fines que hubiere lugar. .- MLL-3404/26

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.